

Rut :69.072.000-0

Dirección :Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Teléfono :56-02-25407698

Fax :25407699

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Unidad de Compra :MUNICIPAL

Fecha Envío OC. :24-11-2014 09:24:43

Estado :Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

N°: 2765-1766-SE14

SEÑOR (ES) :	MARGOT LIDIA GROB NANNIG	A Sr (a) :	claudio paredes
DIRECCIÓN :	FEDERICO REICH N° Santiago 167	FONO :	(56)(02) 7641270
RUT :	5.299.258-3	FAX :	(56)(02) 7794086

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Medallas/copas/ "Copa Previene 2014"		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49101701	Medallas	150 Unidad	Medallas de 40 mm. con logo propio y grabado alrededor - Premiación Campeonato Copa Previene 2014 -	Medallas de 40 mm. con logo propio y grabado alrededor	831,93	0,00	0,00	124.790
49101702	Trofeos	5 Juego	Tríos de Copas de 40cms., 36 cms. y 31 cms - Premiación Campeonato Copa Previene 2014 -	Tríos de Copas de 40cms., 36 cms. y 31 cms	32.352,94	0,00	0,00	161.765

Neto	\$	286.555
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	286.555
19% IVA	\$	54.445
Total	\$	341.000

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 1733 Dideco / Deportes

Coordinar despacho con la Sra. Graciela Furet Ocaña, Teléfono 225407613

Obligación 36-1766

Dideco-Deportes (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>